



## ACTA DE APERTURA

### SOBRE C

Nº Expediente:	P.O.1122-G		
Título del expediente:	"ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL PARAMENTO EXTERIOR DEL ESPALDÓN DEL DIQUE DE BOTAFOC DEL PUERTO DE EIVISSA"		
Tipo de procedimiento:	ABIERTO		
Tipo de contrato:	OBRA		
Presupuesto de licitación (sin IVA):	3.418.302,72 €		
Fecha:	30 de abril de 2026	Hora:	10.00
Nº Sesión:	3	Carácter:	ORDINARIA

Presidente	Joan Gili Mulet
Secretaria	Marina Rovira Henshaw
Vocal	Miguel Rigo Salvá
Vocal	Pedro Batlle Planells

#### Orden del día

1. Acto de valoración de oferta criterio juicio de valor.
2. Apertura criterios evaluables automáticamente.
3. Valoración criterios evaluables automáticamente.
4. Propuesta de adjudicación.

#### Desarrollo de la sesión

Siendo las 10.00 h se constituye la Mesa de Contratación del contrato de obra de "ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL PARAMENTO EXTERIOR DEL ESPALDÓN DEL DIQUE DE BOTAFOC DEL PUERTO DE EIVISSA" formado por las personas que se relacionan en el encabezamiento de esta acta. El presidente inicia la sesión.

#### ANTECEDENTES

En fecha 4 de febrero de 2025 la Mesa de contratación procedió a la apertura de los sobres A y B de la oferta que concurre a la presente licitación y que fue la siguiente:

Empresa	NIF
UTE VILOR INFRAESTRUCTURAS, S.L. – ROUTE PONT, S.L.	---



Se aceptó la oferta presentada.

### 1. Acto de valoración de oferta criterio juicio de valor.

La secretaria procede, en primer lugar, a la lectura de las valoraciones de las proposiciones técnicas recogidas en el informe de la Comisión Técnica de fecha 24 de abril de 2026.

Empresa	Valoración Técnica (sobre 50 puntos)
UTE VILOR INFRAESTRUCTURAS, S.L. – ROUTE PONT, S.L.	43,50

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 146.3 LCSP y en el cuadro de características del procedimiento, se considerarán de calidad técnica no aceptable aquellas ofertas que en su conjunto de valoración de los criterios cualitativos, no superen el 50 por cien de la valoración total de estos criterios (25 puntos sobre 50), no pudiendo continuar en el proceso selectivo.

De acuerdo con el Informe Técnico de valoración, la oferta presentada por la empresa APAGAFOC, S.L. se considera de calidad técnica aceptable, al haber obtenido una valoración técnica global superior al 50 por cien de la valoración total del criterio cualitativo evaluable mediante juicio de valor (25 puntos sobre 50).

### 2. Apertura criterios evaluables automáticamente.

A continuación, se procede a la apertura del sobre económico (SOBRE C) de las proposiciones de calidad técnica aceptable:

Empresa Licitadora	Oferta económica
UTE VILOR INFRAESTRUCTURAS, S.L. – ROUTE PONT, S.L.	2.797.195,00 €

### 3. Valoración criterios evaluables automáticamente.

Seguidamente, una vez finalizado el acto público, la Mesa de Contratación procede a identificar si la oferta recibida se encuentra incurso en presunción de anormalidad, conforme a los parámetros objetivos contemplados en el Cuadro de Características del procedimiento.

Cuando concurre un solo licitador, su oferta económica se considerará incurso en presunción de anormalidad cuando resulte inferior al presupuesto base de licitación en más de 30 unidades porcentuales con independencia de la puntuación obtenida en el resto de criterios o cuando sea inferior al presupuesto base de licitación en 25 o más unidades porcentuales si además se ha obtenido más del 85 % de los puntos del total contemplado para el resto de criterios de adjudicación que no sea el precio.

Se comprueba que la oferta de la UTE VILOR INFRAESTRUCTURAS, S.L. – ROUTE PONT, S.L. NO se encuentra incurso en presunción de anormalidad.



## Autoritat Portuària de Balears

Empresa	Proposición Económica (€ sin IVA)	Baja Oferta Económica (BO%)
UTE VILOR INFRAESTRUCTURAS, S.L. – ROUTE PONT, S.L.	2.797.195,00 €	18,17 %

A continuación, la Mesa de Contratación procede a valorar la oferta presentada, obteniéndose el siguiente resultado:

<b>Nº empresas licitadoras:</b>	1
<b>1. Nombre:</b>	<b>1. UTE VILOR INFRAESTRUCTURAS, S.L. – ROUTE PONT, S.L.</b>
<b>2. Oferta económica (50 %):</b>	<b>2. 2.797.195,00 € (50 Puntos)</b>
<b>3. Valoración técnica (50 %):</b>	<b>3. 43,50 Puntos</b>
<b>4. Total:</b>	<b>4. 93,50 Puntos</b>

#### 4. Propuesta de adjudicación.

La Mesa de Contratación adopta los siguientes acuerdos:

- Admitir la oferta presentada por la UTE VILOR INFRAESTRUCTURAS, S.L. – ROUTE PONT, S.L., por ser de calidad técnica aceptable y ser económicamente contemplable.
- Elevar al Órgano de Contratación propuesta de adjudicación del contrato de obra de “ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL PARAMENTO EXTERIOR DEL ESPALDÓN DEL DIQUE DE BOTAFOC DEL PUERTO DE EIVISSA” a la empresa UTE VILOR INFRAESTRUCTURAS, S.L. – ROUTE PONT, S.L. por la cantidad de dos millones setecientos noventa y siete mil ciento noventa y cinco euros (2.797.195,00 €), IVA excluido, resultado de aplicar a los precios unitarios que configuran el presupuesto contenido en el Documento nº4 del Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT) un coeficiente de baja del 18,17 por cien, por un plazo de ejecución de diez (10) meses y un plazo de garantía de un (1) año, a fin de que se proceda a la resolución del procedimiento.

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto y para constancia de lo tratado se redacta la presente Acta que firman los miembros de la Mesa de Contratación.